­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­Señores

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P

Medellín

|  |
| --- |
| **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ACCIONISTA****Favor diligenciar los datos. Se debe diligenciar un poder por cada accionista.** |
| Denominación |  |
| Identificación | NIT |  | Otro |  |  | Número |  |
| Correo electrónico |  |

|  |
| --- |
| **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA JURÍDICA****Favor diligenciar los datos.**  |
| Nombre y Apellidos |  |
| Identificación | CC |  | CE |  | Pasaporte |  | Otro |  |  | Número |  |

|  |
| --- |
| **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APODERADO SUGERIDO****Favor marque con una X el apoderado de su preferencia. En caso de que el poder haya sido otorgado a varios apoderados, se entenderá que el designado es el primero de ellos elegido.** |
|  | Daniel Posada Patiño, identificado con CC 1.037.638.323  |
|  | Agustín Londoño Arango, identificado con CC 71.263.873  |
|  | Esteban Pérez Arango, identificado con CC 1.040.182.244  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SUJETOS A VOTACIÓN** | **Voto a favor** | **Voto en contra** | **Voto en blanco** | **Abstención** |
| Aprobación del orden del día. |   |   |   |   |
| Elección Presidente de la Asamblea. |   |   |   |   |
| Elección de Comisión para la aprobación del acta y escrutinios. |   |   |   |   |
| Presentación y aprobación de Reporte Integrado de Gestión del año 2020. |   |   |   |   |
| Aprobación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2020. |   |   |   |   |
| Aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2020 para decretar dividendos y constitución de reservas patrimoniales. |   |   |   |   |
| Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios. |   |   |   |   |
| Elección de la Junta Directiva. |   |   |   |   |
| Aprobación de la Reforma de Estatutos |   |   |   |   |
| Aprobación de la Política de Sucesión de la Junta Directiva |   |   |   |   |
| Aprobación de la Política de Remuneración de la Junta Directiva. |   |   |   |   |
| Aprobación de honorarios de los miembros de la Junta Directiva para el período abril 2021 - marzo 2022. |   |   |   |   |

|  |
| --- |
| **DATOS DE ENTREGA DEL OBSEQUIO[[1]](#footnote-1)** Favor diligencie la información |
| Dirección |  | Ciudad |  |
| Teléfono |  | Celular |  |

El representante arriba identificado, debidamente autorizado para obligar a la persona jurídica descrita en este documento, quien ostenta la calidad de accionista de INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. (ISA), identificada igualmente como aparece en este documento, confiere poder especial al apoderado arriba seleccionado, para que represente al accionista en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISA convocada para el viernes 26 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m., de forma presencial y en las que se convoquen por suspensión o aplazamiento de ésta reunión, en la que se someterá a consideración el siguiente orden del día:

Verificación del quórum.

Aprobación del orden del día.

1. Elección Presidente de la Asamblea.
2. Informe del Secretario sobre aprobación del Acta 110 de marzo 27 de 2020.
3. Elección de Comisión para la aprobación del Acta y escrutinios.
4. Saludo del Presidente de la Junta Directiva y lectura del Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva e Informe de Gobierno Corporativo.
5. Presentación y aprobación del Reporte Integrado de Gestión del año 2020.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2020.
7. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2020.
9. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2020 para decretar dividendos y constitución de reservas patrimoniales.
10. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
11. Elección de la Junta Directiva para el período abril 2021 – marzo 2022.
12. Lectura y aprobación de la Reforma de Estatutos.
13. Lectura y aprobación de la Política de Sucesión de la Junta Directiva.
14. Lectura y aprobación de la Política de Remuneración de la Junta Directiva.
15. Aprobación de honorarios de los miembros de la Junta Directiva para el período abril 2021 - marzo 2022.
16. Varios o proposiciones de los señores accionistas.

El apoderado cuenta con precisas instrucciones para votar las propuestas en los términos arriba señalados y con las facultades que en la calidad de accionista le corresponden en el marco de la Asamblea Ordinaria. En caso de que por algún motivo de fuerza mayor el apoderado seleccionado deba sustituir el poder, autorizo que éste lo haga a favor de cualquier otro de los abogados indicados en este documento.

Igualmente, declaro que tengo las autorizaciones legales o estatutarias suficientes para otorgar el respectivo poder a nombre del Apoderado.

Autorizo el tratamiento de datos personales a ISA con la finalidad que pueda cumplir con sus obligaciones derivadas de la calidad de accionista y para contactarnos para los fines de recibir información relativa a la Empresa y los demás fines señalados en la política de tratamiento de datos personales que se encuentra disponible en www.isa.co

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del Representante

Nombre:

Identificación:

Fecha:

Anexo: Debe enviarse copia del certificado de existencia y representación legal del accionista persona jurídica o del documento equivalente, donde se pueda comprobar la existencia y la representación de la persona jurídica, y en todo caso con una vigencia no superior a 3 meses.

\**Este poder no requiere autenticación ante Notario.*

1. El envío del obsequio se realizará únicamente a destinos nacionales en las zonas urbanas o aquellas que tenga cobertura la empresa de mensajería contratada por ISA. En el evento que no se pueda realizar la entrega deberá reclamar el obsequio en el domicilio ISA en Medellín antes del el 30 de Septiembre de 2021. ISA se reserva el derecho a verificar la identificación del accionista. ISA no se hace responsable de la no entrega del obsequio por causales de fuerza mayor o caso fortuito. [↑](#footnote-ref-1)